

Asunto: Incorporación de nuevos productos al Catálogo Dinámico Inclusivo en la Categoría de "SERVICIO DE METALMÉCANICA", con el producto "FABRICACIÓN DE MOBILIARIO ESTUDIANTIL (Educación Superior y Otros)".

Señores
Proveedores.
Ciudad.-

De mi consideración:

De conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Resolución Externa No. RE-SERCOP-2015-000025, del 06 de febrero del 2015, se notifica a los proveedores catalogados a nivel nacional en "SERVICIO DE METALMECÁNICA", que se procedió a incorporar en el Catálogo Dinámico Inclusivo el producto de FABRICACIÓN DE MOBILIARIO ESTUDIANTIL (Educación Superior y Otros); los siguientes productos:

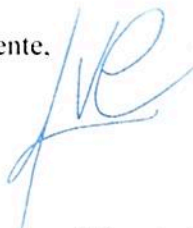
1. FABRICACIÓN DE PUPITRE UNIVERSITARIO

Las especificaciones de los productos se detallan en las fichas adjuntas. Para el efecto, los proveedores catalogados interesados en la provisión del servicio antes señalado, deberán suscribir y entregar la manifestación de interés, y la documentación de respaldo con las condiciones de participación de la ficha técnica respectiva de forma física en la Coordinación Zonal del SERCOP más cercana, a partir de la fecha de publicación del presente oficio circular.

Para nuevos proveedores interesados en ser catalogados, se requiere que presenten los requisitos mínimos del procedimiento de selección de proveedores No. CDI-SERCOP-005-2015, publicado en el portal institucional del SERCOP, observando lo dispuesto en el artículo 20 de la Resolución Externa No. RE-SERCOP-2015-000025 de 06 de febrero del 2015.

Sin otro particular, me suscribo

Atentamente,



Econ. Santiago Vásquez C.
DIRECTOR GENERAL
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Anexos: 1 Ficha técnica
Formulario de Manifestación de Interés

